

11
D. D. N. Marcelino de Urquiza.

5
Antomoueno, Ca. 10 de 1974.

Key S. M. y Am. de mis atenciones. Hasta
este día, no me han permitido mi
dolor. el gusto de manifestar al Am.
el motivo q. e. ha causado en mi
ánimo el nuevo estado de N. S. Se
ha dignado de determinar p. el Sr.
Trinidad. a mi S. Gabriela Suher
m. a dando al Am. al Sr. J. Ur-
duza, y al Sr. J. Melchor, de
q. e. le será agradeido, y no me signi-
fico p. separado p. un q. e. no me lo
permiten mis espaldas, las debi-
das en hora buena de este quato
en q. e. Justam. te les concederé
Complacidos mi fino affto. Hno. S. M.
de lugar manos bien en todas las
disposiciones. Felicitate con auien.

to el Maxim^o de la Senorita,
Hendrieta de su gracia p.^a que
Cumpla en todo con las obligacio-
n^{es} del Estado; Yo no la olvido
en mi sacrificio.

Im. pongame
conex. expresion. a la obed. del
Sr. su p.^e y Sr. D. D. Melchor, di-
culpan dome q.^a hasta, q.^{to} le
suplica mi af.^{to} con el q.^e salu-
do a dichos S.S. y decesandole
muy buenos en union de Sr. su
Es. a Dios lo q.^e su vida m.^a

M. J. M. B. d. M. De Sr. su af.^{to}
Am. sea. y am. Cap.^{to}

Franc. Javier de Robledo

Estimane q.^e mi incirua.^{to}
sea p.^a con el Sr. su p.^e
D. D. Melchor, q.^e la
Sr. su p.^e ya le escribo.
p.^a separado. 3.

